



## URGE ARMONIZAR LA LEY



LA ESCALERA DE LAURA  
 Laura Quintero  
 laura\_quintero2003@yahoo.com.mx

Torres | Planificación.



Congreso de la Ciudad de México

El retraso de dos años que hay en el Congreso de la Ciudad de México para armonizar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial se debe a la falta de un plan integral, un olvido que ha afectado también al transporte no articulado, como Ecobici, siendo los ciclistas de los más afectados por la ausencia de planificación, lo que a su vez ha provocado que la capital del país se haya quedado rezagada.

Por lo anterior, la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso capitalino buscará que se apruebe dicha ley. ¿Sería genial, no?

“Es obligación del gobierno local dar mantenimiento a las ciclovías, estaciones y unidades para no dejar toda la responsabilidad a los particulares. Y en la actualidad ya todos los sistemas alternativos de transporte han sido afectados por la falta de seguimiento ante el otorgamiento de las concesiones”, coincidieron en señalar los diputados de la bancada naranja Royfid Torres González y Laura Ballesteros.

Torres afirmó que “los actuales problemas de movilidad en la Ciudad de México se deben a las nulas o pocas acciones a favor de la ciudadanía que han tenido otras administraciones, lo que hoy ha detonado

en deficiencias como retrasos en la entrega de remodelación del Sistema de Transporte Colectivo Metro o carencias y fallas en unidades y estaciones del sistema Ecobici”.

Ciertamente tiene varios años que se han realizado varios foros en los que se ha debatido la Ley de Movilidad, pero sin resultados concretos que lleven a la armonización para contar con un instrumento que lleve a la regulación de todos los sistemas de transporte, sobre todo los alternativos pues no

“El sistema Ecobici debe revisarse”.

contaminan, y es lo que requiere esta ciudad para evitar las contingencias ambientales.

Tiene razón el diputado del MC en que el gobierno local tendrá que tomar acciones para retomar la armonización de la Ley de Movilidad, pues la jefa de Gobierno, Clara Brugada, es una persona consciente de la necesidad de utilizar sistemas alternativos para controlar la contaminación porque se lo debe a la ciudadanía. ¿A poco no?

Por su parte, Ballesteros comentó que el sistema Ecobici debe revisarse y propuso a la actual administración algunas medidas como planear estrategias de mantenimiento del sistema.

El bolso de Laura...

Ahora déjeme contarle que Patricia Ramírez Kuri rindió protesta ante el Congreso de la Ciudad de México como directora general del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, y horas después le dio la bienvenida la tercera contingencia ambiental por ozono de este año. O sea que se debió poner a trabajar de inmediato porque la calidad del aire no es buena y medidas paliativas como el Hoy No Circula ya han demostrado su ineficiencia... Y a partir del 1 de abril entró en vigor el Impuesto Verde en la Ciudad de México. Este, se sabe, se aplicará exclusivamente a empresas que produzcan más de una tonelada de CO<sub>2</sub> al año. Dicen que la meta no es recaudar, pero se estima que este impuesto dejará 60 millones de pesos al año, los que estarán destinados a proyectos ecológicos y el cuidado animal. Ya veremos... Y los diputados locales propondrán que las mujeres locatarias de los mercados tengan derecho al servicio de baños públicos de manera gratuita, con miras a mejorar las condiciones laborales de dicho sector. Ojalá... **V**